

# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCION

Rambla de San Juan, 50, entresuelo

AÑO V

ADMINISTRACION

Rambla de San Juan, 71, imprenta

## LA JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO

Con sumo gusto y agraciando siempre la deferencia de que somos objeto, a continuación publicamos una nueva carta que acerca el trascendental asunto de la Junta de Obras del puerto nos ha remitido el Sr. D. Juan Manuel Martínez:

«S. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En mi carta anterior ofrecí a V. dedicar unas cuantas líneas al examen de los actos de la Junta de las Obras del puerto cuando la corporación, cumpliendo ineludibles deberes, no sólo desplegaba una actividad digna de aplauso, si no que publicaba anualmente la Memoria en que se hacia constar el progreso de las obras y se daba cuenta de los gastos e ingresos para que todo el mundo se enterara de su honrada gestión.

Teniendo presente la Junta aquel adagio que dice: «Al buen pagador no le duelen prendas» jamás trató de eludir con subterfugios ni distingos una obligación legal, encaminada a satisfacer fines morales. Semejante conducta merecía la aprobación general de Tarragona y la Junta, y cuantos secundábamos sus patrióticas iniciativas, encontrábamos facilidades en las altas esferas oficiales para el desempeño de tan delicada misión.

Antes de dar comienzo á mi tarea no estará demás hacer, á grandes rasgos, la historia de la corporación desde que fué constituida hasta que principió el que, sin hipérbole, puede calificarse de período floreciente de las obras del puerto.

Por efecto de las azorosas circunstancias por que atravesó el país, la vida de la Junta fué bastante accidentada en los años que mediaron desde 1869 al 76; pero esto no fué obstáculo para que en 1870 y 71 se organizaran todos los servicios; se subastara la limpia del puerto, cuyo dragado se principió en gran escala con el mismo tren de limpia que aún subsiste; se adquiriera mucho material fijo y móvil; se establecieran vías de comunicación desde la cantera al puerto, y se diera principio a las obras.

De todo esto rindió cuenta detallada la Junta en luminosa Memoria publicada en 30 de Junio de 1871.

No contaba entonces la corporación con más recursos que la subvención otorgada por el Estado para el dragado del puerto, que se hacía por contrafa, y con los derechos impuestos sobre la carga y descarga de las mercancías, cuyos derechos, calculados en unas 11.000 pesetas mensuales por una comisión de comerciantes, no llegaban nunca á recaudarse.

Por cierto que este error entre lo calculado y lo que se recaudaba dió lugar a largas discusiones en el seno de la Junta por que la comisión de comerciantes encargada de hacer aquél trabajo y proponer la cuantía del tributo que debía exigirse, había tenido á la vista datos oficiales facilitados por la Aduana, cuyos datos comprendían el movimiento mercantil de los dos últimos quinquenios.

Recuerdo perfectamente —y consigno este detalle para enaltecer la memoria de uno de los dignísimos vocales que á la sazón componían la Junta— que en una de las sesiones, presidida por mí, al

tratar de inquirir las causas que podían motivar la merma que se notaba en la recaudación, hice un caluroso llamamiento al patriotismo de todos y entonces el Sr. Romeu (D. Cayetano), honradísimo comerciante y buen tarraconense, pronunció estas ó parecidas palabras: «No se canse V., señor gobernador, tiene V. perfectísima razón en cuanto acaba de decir.» Y dirigiéndose á sus compañeros, añadió: «Señores, en buen hora que, dadas las circunstancias difíciles por que el comercio atraviesa, haya algunos comerciantes que procuren sacar el mejor partido posible al presentar sus declaraciones en la Aduana; pero la Junta no puede ni debe consentir que se defrauden los intereses que la están encomendados, por que estos intereses son los intereses del puerto de Tarragona.»

Cuánta falta han hecho después en la Junta caracteres como el del Sr. Romeu! Aquellas gravísimas declaraciones dieron lugar á que, á propuesta mia, la Junta acordara en el acto el establecimiento de una báscula de pesar carros en la entrada del puerto. En esta báscula sólo se hacía entrar, para no causar molestias al comercio, más que á los vehículos que conocidamente llevaban carga muy superior á la declarada en las papeletas que presentaban los conductores. «Los matuteros», como es de rigor en casos tales, pusieron el grito en el cielo sacando á relucir los argumentos de repertorio, diciendo que aquella disposición imponía trabas al comercio de «buena fe», etc., etc. La historia de siempre; pero el acuerdo se mantuvo y la recaudación aumentó. Poco tiempo después de cesar yo en el mando de la provincia, «los hombres listos» lograron que la báscula se suprimiera. No obstante, como el impulso estaba dado, la recaudación siguió progresando.

En aquella época la Junta no tenía adscrito personal facultativo especial, por que el ingeniero jefe de la provincia era al propio tiempo director de las Obras del puerto, hasta que en Junio de 1873 fué nombrado para este último cargo D. Antonio Herrera y Burilla, que hizo estudios de gran mérito y redactó el proyecto, imaginado por su antecesor D. Amado de Lázaro, para la construcción del dique transversal, obra que realizó por administración, si no totalmente, al menos en su mayor parte, organizando además los servicios con arreglo á la legislación que regía sobre las Juntas de Obras de puertos, creándose la plantilla de personal técnico que algunos pretendieron y lograron convertir entonces en refugio de apadrinados. Es cosa corriente entre españoles ser generosos y espléndidos... con el dinero ajeno.

Los ingresos de la Junta en el decenio de 1871-72 á 1880-81, aparte de algunas cantidades de menor cuantía, fueron los siguientes:

1.º El importe de la recaudación de los derechos de carga y descarga.

2.º El producto de un empréstito que contrató la corporación en los ejercicios de 1876-77 y 1877-78 por valor efectivo de pesetas 150.750.

3.º Entrega hecha por el Estado de pesetas 263.606,51 para terminar la liquidación del contrato de limpia del puerto.

4.º Pagado por la Diputación provincial á cuenta de la subvención ofrecida pesetas 78.350,10, y

5.º Idem por el Ayuntamiento de Tarragona por igual concepto 8.300 pesetas.

Dichosos tiempos aquellos en que las corporaciones provincial y municipal podían permitirse estos lujo!

Tarragona: Sábado 11 Febrero de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1182

El importe de lo recaudado por derechos de carga y descarga y lo gastado en obras fué lo siguiente:

RECAUDADO por derechos de GASTADO en  
carga y descarga. obras y personal

AÑOS	PESETAS	PESETAS
1871-72	152.238,06	103.164,42
1872-73	125.198,22	34.099,77
1873-74	145.380,88	31.308,81
1874-75	122.931,93	130.993,73
1875-76	113.118,42	272.398,52
1876-77	126.229,06	255.990,20
1877-78	136.569,36	213.197,99
1878-79	187.842,56	247.178,39
1879-80	266.141,75	226.037,66
1880-81	243.014,83	274.357,19
Total	1.618.665,07	1.788.726,68

De V. affcmo, y atento s. s. q. b. s. m.

JUAN MANUEL MARTÍNEZ.

Tarragona 10 Febrero 1899.

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 9.

Aunque sin exagerados arranques de lirismo, los periódicos más importantes de Berlín se muestran francamente partidarios del pueblo filipino, por cuya causa abogan, explotando la nota patriótica y diciendo que los tagalos son dignos de las simpatías del mundo por tratarse de un pueblo que, lleno de fe, se lanza á una lucha desigual en defensa de la independencia y la libertad.

—Telegrafian de Roma que un periódico de Milán publica una carta de Venecia en la que se comunican curiosos detalles acerca de los trabajos que se realizan en el palacio de Loredan, morada del don Carlos de Borbón.

Dice el corresponsal, que últimamente se hospedaban en casa del duque de Madrid más de trescientas personas, todas ellas recién llegadas de España, prohombres del partido carlista en su mayoría.

El marqués de Cerralbo iba á menudo á Venecia, conferenciando con su jefe, pero no ha residido apenas en esta ciudad.

Se lee en la carta un largo relato, de reuniones misteriosas, mensajeras y varios hechos, que es de presumir solo hayan ocurrido en la fantasía del periodista italiano.

Dice que hace unos tres meses un enviado carlista fué á Londres con objeto de activar ciertas gestiones que se realizaban para fletar un buque que, con la bandera de la Cruz Roja y, á las órdenes de D. Jaime de Borbón, debía ir á Filipinas con objeto de rescatar á los prisioneros españoles.

Don Carlos iba mucho en el efecto que debía producir á España su rasgo de filantropía, pero las gestiones fracasaron.

Asegura el corresponsal ser ciertos los rumores de empréstitos y dice que estos fueron dos: uno cubierto en Londres y otro entre los prohombres del partido.

Termina diciendo que en estos últimos días D. Carlos ha recibido muchos desengaños, casi los bastantes para quebrantar la fe que en su causa tiene puesta y que el pretendiente es objeto de activa y minuciosa vigilancia.

—Reina bastante expectación entre los marinos para asistir á la conferencia que mañana dará en la Asociación de la Prensa el distinguido hombre público Sr. Maura, sobre el poder naval de España.

Mucho se comentan los propósitos que

al parecer abriga el eminentísimo tribuno de volver á tomar parte muy activa en la política.

Se habla de viajes por provincias, banquetes y meetings de propaganda, pero los amigos del expresidente de la República desautorizan estos rumores, á los que niega todo fundamento el delicado estado de salud y los achaques que aquejan al señor Castellar, hoy más que nunca necesitado de tranquilidad y reposo.

—El conde de las Almenas ha dirigido al Presidente del Senado un oficio, acompañado de tres números de *La Correspondencia Militar* y uno del *Correo Español*, en los que aparecen publicados conceptos que el Sr. Conde estima injuriosos y dice que tienden á coartar por medio de amenazas su libertad de acción como senador.

El Sr. Montero Ríos, apenas recibido el oficio del conde de las Almenas, lo ha trasladado al Fiscal con objeto de que depure la denuncia para que en caso de haberlas puedan exigirse las responsabilidades siguientes.

—Hoy ha empezado el Gobierno el llamamiento á los diputados y senadores para que concurran á las sesiones del próximo periodo parlamentario.

Los amigos del conde de las Almenas niegan que ayer celebrase este señor con el general Weyler y el Sr. Romero Robledo, la conferencia de que habla *El Liberal* de esta mañana, suponiendo que además de los ya mencionados, habían asistido á la misma los Sres. duque de Tetuán y Bosch y Fustegueras.

—En los sitios á donde acostumbran a concurrir los militares, ha sido muy comentado un sueldo que anoche publicó *La Epoca*, en el que se dice que el general Palacios no se halla muy dispuesto á aceptar la gran cruz de Carlos III que el Gobierno acordó otorgarle en pago de sus muchos servicios á la patria y al ejército.

Parece, y aquí ya entra la malicia de los comentaristas, que D. Romualdo Palacios aspira á más alta dignidad, creyendo hallarse en condiciones para ser capitán general.

—Hoy han salido para París los Sres. Dato y Bauer.

Van á la capital francesa tan distinguidos economistas, para tratar asuntos relacionados con la fusión de los ferrocarriles del Mediódia y de Barcelona á Tarragona y Francia.

—Según nos asegura persona que puede saberlo, el Gobierno no ha resuelto nada todavía acerca de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

—Oficialmente se ha dicho que el general Canelas fué relevado del cargo de vocal de la exjunta consultiva de guerra á instancia suya, fundada en atendibles razones de orden privado, hallándose muy satisfecho el Gobierno de sus relevantes servicios.

—El capitán general ha reunido Consejo de autoridades, habiendo reinado entre los convocados conformidad de criterio con el Gobierno acerca del levantamiento de la suspensión de garantías.

Así se comunicó al general Correa, quien trasladó conocimiento del acuerdo al ministro de la Gobernación.

—Se habla de los siguientes candidatos para la provisión de las senadurías electivas vacantes.

El general Prat se presentará por Castellón.

También presentará su candidatura por alguno de los distritos vacantes el señor Salvany, gran amigo del Sr. Castellar.

—El general Correa ha reunido hoy en su despacho al intendente general del Ministerio de la Guerra y al ordenador de pagos del departamento, para tratar de la confección del próximo presupuesto.

—El Sr. Sagasta ha firmado hoy más de 80 Reales órdenes, trasladando á las autoridades

dades el conocimiento del levantamiento de la suspensión de garantías.

— Restablecida de su reciente indisposición, hoy ha paseado la Reina por la Casa de Campo en compañía de su augusto hijo.

— Aceptada la separación de 30 alumnos de la Escuela de Guerra, dícese que también la han pedido todos los alumnos de segundo año.

— El general Bargés se niega a aceptar el cargo de vocal del Supremo de Guerra y Marina, fundando su excusa en motivos de salud.

— El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del general Giménez Castellanos participando que estaba ultimada la repatriación y que dicho general había embarcado el dia 7, con dirección á la Península.

— Se ha decidido dar cuenta á las Cortes del tratado de paz por medio de un proyecto de ley, prescindiendo de discutir antes nada, según deseaba el señor Groizard, del bill de indemnidad, autorizando al Gobierno para la cesión de Filipinas.

— Al general Ríos le ha sido enviado un millón de pesos con destino á los gastos que ocasiona la permanencia de nuestras tropas en Filipinas y los preliminares del rescate de algunos prisioneros.

— Ayer noche, de diez á doce, han estado conferenciando con el señor ministro de Hacienda una comisión de la Diputación provincial de Pamplona acerca de las leyes de desamortización.

Los diputados comisionados salieron muy satisfechos de las palabras y propósitos de que está animado el señor Puigcerver.

— En este momento se está fijando en las esquinas el bando por el cual queda levantada la suspensión de las garantías constitucionales y el estado de Guerra.

El bando, que firma el Capitán general, termina diciendo que se halla altamente satisfecho de la cordura y sensatez del pueblo madrileño.

— El presidente del Consejo de ministros ha encargado á sus compañeros de Gabinete que aprovechen estos días de fiestas para estudiar todos los asuntos de sus respectivos departamentos, con objeto de que en el primer Consejo que se celebre antes de abrirse las Cortes pueda despejarse la situación en que se encuentra cada ministro.

Les ha dado de término hasta el miércoles 6 jueves próximos en que se celebrará Consejo.

— El señor ministro de la Guerra comentando los telegramas que el general Ríos ha enviado anoche acerca de los sucesos de Manila, ha dicho que en el combate entre yanquis y tagalos han resultado éstos derrotados, como no podía menos de suceder, demostrándose una vez mas la superioridad de la artillería sobre la infantería.

— Así, pues, —ha dicho— esto es una enseñanza, de la cual no debemos olvidarnos para lo sucesivo.

— París.—Se dice que Aguinaldo tiene el proyecto de enviar comisionados á las principales naciones con objeto de que estas reconozcan la República filipina como Estado independiente.

— París.—El periódico *La Perseveranza*, de Roma, insiste en afirmar que la participación de León XIII en la cuestión del desarme, no solo es útil, sino indispensable, por hallarse investido el Sumo Pontífice de la misión de la paz en tierra.

— Se ha verificado en Londres la apertura del Parlamento de la Cámara de los Lores.

En el discurso de la Corona se dice que Inglaterra sostiene cordiales relaciones con todas las potencias.

Háense también grandeselogios del ejército con motivo de las victorias obtenidas recientemente.

Añádese en el citado discurso que Inglaterra se adhiere á la conferencia del desarme, de igual manera que á los acuerdos tomados para reprimir el desarrollo del anarquismo.

— En un telegrama de Washington se dice que en los centros oficiales de aquella capital se considera probable el nombramiento del almirante Dewey para gobernador general del Archipiélago filipino.

También suena el nombre del general Ferrer para el indicado cargo.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

### En el Ayuntamiento

A las seis y media de la noche de ayer cele-

bró sesión de segunda convocatoria nuestra Excmo. Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Malé y con asistencia de los concejales Sres. Sabaté, Viladot, Teixidó, Orovio, Hernández, Virgili, Ixart, Soler y Chulvi.

Actuaba de secretario D. Jesús Galán, por ausencia del Sr. Nogués.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Fueron registrados varios *Boletines oficiales*, los cuales no contenían disposición importante para el Ayuntamiento.

Se aprobaron dos dictámenes de la Comisión de Fomento; el uno, proponiendo la aprobación de la liquidación de las obras de la cloaca de desague en el barrio del Serrallo, y el otro, también proponiendo la adquisición de botas altas de cuero para los individuos de la brigada municipal.

Son concedidos veinte días de licencia al arribador D. Juan Roiz Porta.

Por no estar presente el concejal Sr. Castellano, acuerda el Consistorio quede, para la próxima sesión una moción presentada por dicho concejal referente á las fuentes de la rambla de San Juan.

Sin otro asunto de qué tratar, terminó el acto.

Apreciables amigos nuestros llegados del Priorato nos manifiestan que en los pueblos de aquella comarca abundan de un modo alarmante los perros hidrofobos.

Sólo en Cornellà se dió muerte á tres de dichos animales, habiéndose exterminado uno en Poboleda y otro en Falset.

Teniendo en cuenta estos datos, llamamos la atención del señor alcalde para que ordene lo más conveniente en evitación de alguna probable desgracia, ya que son innumerables los canes que vagan sin bozal por nuestras calles.

A las diez menos cuarto de anteanoche oyeronse dos detonaciones de arma de fuego hacia la parte del río Francolí, no pudiéndose indagar la causa de ello.

¿Si andará aún por ahí el fantasma del miedo?

Ayer llegaron á esta capital 65 repatriados, de los cuales pernoctaron 5 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Ayer no pudo celebrar sesión la Junta provincial de Instrucción pública, por no haberse reunido suficiente número de señores vocales.

Han quedado terminados los trabajos de arreglo y recomposición del firme de la calle de Granada.

Ha fallecido en el Hospital militar de Barcelona el soldado repatriado Antonio Aguilera Rosell, natural de esta ciudad.

Han sido confiados al beneficiado de nuestra Catedral Basilica D. Francisco Duarte todos los sermones de las funciones que, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, darán principio el miércoles próximo en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, de Barcelona.

En el baile celebrado anteanoche en el Ateneo, cuyos salones se hallaban lujosamente adornados, llamó extraordinariamente la atención la numerosa comparsa organizada por la Sección dramática de aquel centro.

Los palcos y localidades rebosaban distinguida concurrencia, entre la que se vela á las primeras autoridades de la ciudad, resultando la velada brillante y animadísima.

A las diez de la noche de ayer se apreciaron dos guardias de seguridad de que atravesaba la rambla de San Carlos un aprovechado ratero de los que acostumbran á cometer hurtos en los mansos de nuestro término municipal, el cual, al intentar ser detenido, puso pie en polvoroso.

Corrieron tras él los guardias, que si bien no lograron darle alcance, se apoderaron de un tapabocas que llevaba enollado en su oreja, siendo este lo que le surgió.

Los premios ofrecidos en el baile celebrado anteanoche en el Fomento de Tarragona fueron adjudicados á los siguientes trajes:

Primer premio.—Piamontesa. Segundo premio.—Dama del tiempo antiguo.

Tercer premio.—Mariposa. Cuarto premio.—Estudiante.

Quinto premio.—Primavera.

Como de costumbre, por ser segundo domingo de mes, mañana administrará el señor arzobispo el sacramento de la Confirmación en la capilla de su Palacio.

En el Ayuntamiento se efectuará el

acto de la confirmación en la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el día 10 de mayo.

En la iglesia de San

Jaume el

La Deuda flotante hasta fin de Enero último asciende á más de 572 millones de pesetas desde el ejercicio de 85-86. En el actual se acerca á 30 millones; el acreedor es el Banco, devengando los intereses correspondientes.

## BOLETIN OFICIAL

La Delegación de Hacienda relaciona las cantidades que los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia han de percibir en concepto de premio de formación de la matrícula de la contribución industrial y padrón de cédulas personales correspondientes á los ejercicios de 1894-95, 1895-96 y 1896-97.

Anuncios de subastas de montes, que deben celebrarse ante las Alcaldías de Tivisa y Vandellós el día 16 del actual.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Reus, Vilavert, Altafulla, Ascó, Aldover y Cabacés.

Provincias judiciales.

El Sindicato de Riegos del Delta, derecho del Ebro anuncia Junta general ordinaria para el día 19 del actual.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los siete siervos de María fundadores.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Eulalia vg. y mr. y Humelina vg. (I. P.)

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS.—Continua en la iglesia de San Francisco. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M. de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á seis y cuarte, después de rezado el Seráfico Trisagio.

### CORTE DE MARÍA

Hey se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

### CULTOS DE HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la Salve Regina por la Comunidad.

### CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupando la Catedral del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las 5 se rezarán los ejercicios de dominicales costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

Descalzos.—A las ocho misa por la Comunidad.

Beatas de Sto. Domingo.—A las seis se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Sagrada Corazón.—A las ocho exposición de Su Divina Majestad que permanecerá expuesta todo el día. A nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media Trisagio cantado, función de desagravios, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y reserva solemne.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Carmelitas Descalzos.—A las siete y media misa de Comunión general para los cotrades del Carmen. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve oficio conventual y por la tarde á las cinco exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón por un P. Carmelita Descalzo, reserva, procesión y sorteo de escapularios.

## CRONICA OFICIAL

### Registro civil

#### INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Francisca Roca Viciana, José Porta Guiñan Ricardo Folguera Chichón.

Fallecidos.—Ramón Blanco Ruiz (Hospital civil); Juan Fénech Artells, plaza de Prim, 2.

Matrimonios.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Adalberto de Eguia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## MARÍTIMAS

#### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Mesina en 3 ds. v. noruego Sardinia, de 737 ts., c. H. Bache, con 225.000 kilos

azufre á la orden, consignado á los señores Boada hermanos.

De Barcelona en 7 hs. v. Julián de 594 ts., c. E. Suarez, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. López.

De Cardiff en 9 ds. v. inglés Harold, de 392 ts., c. A. Davós, con 578.550 kilos carbón mineral á don A. Escriu, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova en 10 ds. corbeta italiana Teresa, de 550 ts., c. F. Starita, en lastre, consignado á don Emilio Borrás.

De Valencia en 18 hs. v. Cervantes, de 229 ts., c. J. Fós, con efectos, consignado á don José María Ricoma.

### DESPACHADAS

Para Benicarló I. Teresa, c. García, con madera.

Para Cetina y América, c. Ballester, con vino.

Para Bristol y esc. v. noruego Heimdal, c. Krohn, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Julián, c. Suarez, con efectos.

Para Vigo y esc. v. noruego Heimdal, c. Krohn, con efectos.

Para Valencia en 18 hs. v. Cervantes, de 229 ts., c. J. Fós, con efectos, consignado á don José María Ricoma.

## BOLSA DE MADRID

	Madrid 10, 4'40 t.
4 por ciento interior.	57'65
4 por 100 idem fin mes.	57'55
4 por 100 exterior.	67'15
4 por 100 amortizable.	68'00
Aduanas.	91'40
Cubas (Emisión de 1886).	54'90
Cubas (Emisión de 1890).	46'90
Filipinas.	67'00
Banco de España.	400'00
Tabacalera.	241'00
Cambios de París.	29'50
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	53'75

## MOVIMIENTO COMERCIAL

### MERCADO DE AYER

Siguen algún tanto encalladas las operaciones mercantiles de nuestra plaza; eso no obstante se observan algunos preparativos que hacen suponer que una vez pasada la época de Carnaval en que nos hallamos se animará algo más.

Cotizamos:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga.

De la Canonja, de 20 á 21.

De Reus y comarca, de 20 á 21.

Prioratos superiores, de 30 á 33.

Bajo Priorato, de 25 á 28.

Montblanc y Urgel, de 17 á 18.

Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 7 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados, á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2º á 60 los id. id.

Orojo de 19 1/2º á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2º á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2º á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales.

De Urgel, de 15 á 16 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:

Almonquili: Núm. 0, 37'50; núm. 1, 38'25; núm. 2, 39; núm. 3, 39'75; núm. 4, 40'50; núm. 5, 41'25; núm. 6, 42'00; núm. 7, 42'75; núm. 8, 43'50; núm. 10, 44'25; núm. 12, 45 pesos saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Se detalla á 59, 60 y 61 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se cotiza el 1.º á 43 pesetas, y á 40 el 2.º, francés, blanco y seco á 42 pesetas quinal de 40 kilos.

Cacahuete.—A 23 pts. los 59 kilos.

Sosa cáustica.—A 140 rs. los 100 kilos.

Sardinas.—Véndense Viveros y Carillos grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; p. lones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14.

Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos.

Atunes.—Precios nominales.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1/2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1/2.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Congrio.—Se cede el de Maro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.º de reales 20 á 21 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 19 á 20 id.

2.º de 16 á 17 id.

Terceras de 14 á 15 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Arejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo.

